



## Acta Sesión Ordinaria N° 087 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veinte días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:19 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 087 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno subrogante, Don Esteban Yévenes, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Desamu, Don Danilo Burgos y la Secretaria de Concejales, Sra. María Luisa Torres.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anterior, la N° 086 del 13 de noviembre de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. **(Acuerdo 087/426/2023).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### **Recibida:**

- Guillermo Llanos Fuentes. Expone situación que le afecta por atención de salud. El firmante describe que en un accidente doméstico sufrió una seria lesión consistente en un profundo y extenso corte en el dedo índice izquierdo. Luego explica que recibió atención en el Cefsam de Portezuelo, donde inicialmente la funcionaria que le atiende y le limpia la herida le comenta que deberá ser trasladado hasta el hospital de Chillán por la magnitud de la lesión, para constatar la magnitud y alcances de la herida. Sin embargo, luego, el médico que le atiende le señala que no tiene compromiso mayor ni de hueso ni de tendón y procede a suturar la herida, para evitar ir a Chillán. Aproximadamente un mes después, al realizarse un control de la herida, detalla el firmante, otro médico detecta problemas, le indica la realización de exámenes, los cuales arrojan que tenía corte total de tendón, lo que le obligará a someterse a una intervención para poder intentar recuperar la plena funcionalidad del dedo afectado. Plantea el afectado que a su parecer podría haberse constituido una negligencia médica. Explica que no busca personas sumariadas ni desvinculadas, sino que se tomen las medidas para que este tipo de situaciones no afecte a otras personas usuarias del establecimiento de salud.
- Club de la Tercera Edad Renacer de Quitento. Invita a actividad consistente en una once de finalización de año, a realizarse en la sede del club, a las trece treinta horas del día miércoles veintinueve de noviembre.
- Club de Adulto Mayor Los Pumas de Panguilemu. Invita a actividad consistente en una once de finalización de año, a realizarse en la sede del sector a las diecisiete horas del jueves veintitrés de noviembre.
- Capital Sur Capacitaciones. Envía calendario de su oferta de capacitaciones en el ámbito municipal, para el mes de diciembre.

#### **Despachada:**

- No hay

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente informa que estuvo en el sector de EL Sauce, visitando los trabajos de mejoramiento de la posta del sector, los que se encuentran bastante avanzados. Agrega que en la actualidad, mientras se realizan los trabajos, la posta atiende en el local de la sede comunitaria. Asimismo, en el sector se realizarán las obras de mejoramiento de la multicancha, proyecto que se encuentra en proceso de licitación. El día jueves dieciséis estuvo en la actividad de Escuela de Formación Social, actividad coordinada por el encargado de organizaciones en conjunto con la División de Organizaciones Sociales de la Seremi de Gobierno. Se busca seguir capacitando a los dirigentes



sociales. A la misma hora se realizó, en el gimnasio parroquial, una actividad organizada por la OPD, en relación a la celebración de los Derechos del Niño, la que concluyó con una marcha por la plaza y en la que fue representado por el alcalde subrogante. Ese mismo día, que correspondió al día de pago de pensionados, se realizó una feria de seguridad, en la plaza de armas, con la participación de carabineros, la Fiscalía, Subsecretaría de Prevención del Delito, Conaf y el SAG. Durante la tarde participó de la inauguración de la nueva sede comunitaria del sector de Buenos Aires, junto a todos los señores concejales, contando además con la asistencia del diputado Felipe Camaño, el consejero regional Iter Stuardo y la Delegada Presidencial Provincial. El viernes diecisiete, a las nueve de la mañana, participó de una reunión con la Ministra Javiera Toro, quien es Ministra de Desarrollo Social, pero a la vez encargada de la reconstrucción, quien vino a dar a conocer a la Región de Ñuble las acciones que se implementarán desde el próximo año al dos mil veintisiete, en pos de recuperar la infraestructura dañada por los incendios e inundaciones ocurridas durante el presente año. Durante la tarde se realizaron encuentros deportivos, entre ellos fútbol juvenil y femenino, con presencia de un club deportivo de Chillán y posteriormente un encuentro del equipo proyección de Ñublense con una selección de Portezuelo, todo esto en el marco de las actividades aniversarias. El sábado dieciocho participó, en el sector de Bajo el Ala, del trigésimo aniversario del Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo, junto a algunos señores concejales y otros invitados. El Presidente destaca la labor realizada por el Comité. El domingo diecinueve se realizó una competencia de Mountain Bike, en el sector de Llahuen, participando solo del momento de la premiación. Señala que la actividad contó con bastante participación de personas de otras comunas y que se realizarán otras dos fechas, una en la Viña El Quillay y la tercera en una viña de Chillán. Con este tipo de actividades se busca promocionar Portezuelo y poner en valor el patrimonio vitivinícola. En la jornada, previo a la sesión, participó de la actividad de aniversario del Club de Adulto Mayor Fraternidad, de Buenos Aires, quienes año a año los reciben en ese importante encuentro por lo que agradece a la directiva y socios y destaca su labor.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Memorándum ° 155 de la DAF. Informa licitaciones publicadas las dos últimas semanas.
- Ord. N° 1067 de Alcaldía. Envía Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2024. El Presidente ofrece la palabra para consultas sobre lo entregado. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que se deberá analizar primeramente el documento, pero en forma preliminar consulta qué es lo sustantivo que aumenta en el presupuesto y qué porcentaje de reajuste se consideró. El Director señala que, entre otros, aumenta el aporte municipal en diez millones de pesos y el incremento del aporte del per cápita se hizo en torno al cinco por ciento. Luego el Director sugiere poder realizar una reunión de la comisión de salud, para hacer una exposición más detallada o realizarla en la próxima sesión del concejo municipal. El concejal manifiesta que le parece adecuado lo propuesto. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que le parece oportuno analizarlo en comisión y luego exponer a todos los concejales, en la próxima sesión del concejo municipal. La concejala, Sra. Zamudio, concuerda con lo propuesto.
- Memorándum Alcaldía N° 09. Solicita acuerdo sobre designación de representantes del municipio para el servicio de bienestar municipal.
- Memorándum N° 074/2023 de la Dirección de Control Interno Municipal. Informa sobre el término anticipado al contrato de prestación de servicios suscrito con la empresa Proyectos, Consultorías y Capacitaciones Gestión Global SpA. El Presidente le solicita al Director de Control Interno subrogante, que detalle lo informado. El Director señala que el decreto alcaldicio dos mil cuatrocientos dos, de fecha catorce de noviembre, da cumplimiento a una instrucción de la Contraloría entregada en el Informe Final N° 663 del presente año, donde insta a adoptar las medidas necesarias para dar término anticipado al contrato con dicha empresa, dentro del plazo de treinta días. Con el decreto se da cumplimiento a lo instruido y se da por finalizado el contrato. Ahora, de acuerdo a la ley se debe dar un traslado para que la empresa presente sus descargos y exponer antecedentes, transcurrido el plazo, se puede dar por finalizado el proceso. El concejal, Sr. Sepúlveda le solicita que explique el concepto traslado, que se usó en términos jurídicos. El Director explica que se refiere a un plazo, en este caso de cinco días.
- Memorándum N° 156 de DAF. Responde consultas de los señores concejales, referidas a la asignación de viviendas municipales.

#### **Someter a consideración (Acuerdos):**

- Solicitud de traspaso de terreno municipal a favor del Serviu para el proyecto "Construcción Condominio de Viviendas Tuteladas". Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. **(Acuerdo 087/427/2023).**
- Modificación presupuestaria N° 23 del presupuesto municipal. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. **(Acuerdo 087/428/2023).**
- Modificación presupuestaria N° 4/2023 del DESAMU. El Presidente le solicita al Director del Desamu que explique la modificación. El Director señala que se trata principalmente de mayores por un monto de noventa y cuatro millones de pesos y fracción, provenientes de recursos de la atención primaria, en base a convenios entre el municipio y el Servicio de Salud Ñuble, además de recursos por reembolsos de licencias médicas, que



aumenta en diez millones de pesos. Sobre la reasignación, los ochenta y cuatro millones de pesos ingresados por convenios, se deben ejecutar, detallando las inversiones de algunos de ellos y explicando las iniciativas. Existen aumento de gastos en comisiones de servicio (viáticos), un proyecto de mantenimiento y reparación de edificaciones, que apunta principalmente a los baños públicos y la habilitación de una bodega para farmacia. Se agrega arriendo de edificios, que se refiere al arriendo de una vivienda para la Tens de la posta de El Sauce, mientras se repara ese edificio y arriendo de vehículos, que considera el traslado de funcionarios para actividades de capacitación. A lo anterior se suma honorarios y mayores recursos por vacunación Covid. El concejal, Sr. Sepúlveda, expresa que la solicitud de la presencia del Director cuando se presenten modificaciones, busca que estas vengan respaldadas, solicitando que en las futuras modificaciones se agreguen los respaldo que detallan lo explicado. El concejal, Sr. Ibáñez, agradece la explicación del Director, manifiesta que la modificación estaba muy clara y estima que hacer venir a funcionarios dentro de los horarios de trabajo es malgastar horas hombre. El concejal, Sr. Sepúlveda, considera que es muy importante el tema de salud y estima que, dentro de las obligaciones del cargo, está el venir a las sesiones de concejo y no lo considera pérdida de tiempo. El concejal, Sr. Ramírez, agradece la presencia del Director, indica que la explicación ha sido clara y entiende que las modificaciones apuntan a mejorar la atención a los usuarios. Solicita también que las modificaciones vengan más completas, con respaldos, memos, oficios, de modo de tener claridad que son acciones en base al plan de salud comunal. El Director señala que acusa recibo y espera asistir a las sesiones cuando sea necesario y mejorar la información cuando se presenten modificaciones. El Presidente señala que lo habitual es que el respectivo directivo esté cuando se presenta la modificación, entiende que el jefe del Desamu no pudo venir a la sesión anterior, pero que correspondió solo a una situación puntual. El concejal, Sr. Ibáñez, aprovecha la presencia del Director, para consultar que línea se va a tomar respecto de la situación planteada por el usuario del Cesfam, en la carta leída al inicio de la sesión. El Presidente le señala que lo que corresponde hacer es analizar la situación planteada y sobre ello orientar las acciones que correspondan. Finalmente se somete a consideración la modificación presupuestaria N° 4/2023 del DESAMU. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. **(Acuerdo 087/429/2023).**

- Acuerdo sobre designación de representantes del municipio para el servicio de bienestar municipal. El Presidente explica que se hizo llegar la información previamente a los señores concejales y detalla los representantes que corresponden a los señores Jorge Zapata y Adán Zapata, como titulares y en calidad de suplente las Sras. Claudia Sepúlveda y Magdalena Escares. Explica que son los representantes nombrados por el Alcalde y que en el Comité también se incluyen representantes de los funcionarios. Luego ofrece la palabra por consultas sobre lo propuesto. El concejal Sr. Ramírez, rechaza la propuesta presentada, pues señala que realizó algunas consultas con funcionarios municipales, llegando a la conclusión que los nombres propuestos como titulares, los funcionarios Sres. Jorge y Adán Zapata, no dan las garantías de generar un ambiente de bienestar y clima laboral a nivel institucional. Estima que es muy importante el Comité de Bienestar para generar un clima de seguridad y tranquilidad y sugiere al Presidente que pueda considerar funcionarios de mayor experiencia. La concejala Sra. Zamudio, estima que las suplentes propuestas cuentan con gran experiencia y pudieran ocupar el lugar de los titulares, por lo que también rechaza la propuesta. El concejal, Sr. Ibáñez, aprueba la propuesta. El concejal, Sr. Sepúlveda, expresa que se trata de representantes que van a cumplir el periodo dos mil veintitrés a dos mil veinticinco, por lo que exceden el actual periodo alcaldicio, haciendo ver que los propuestos son funcionarios de exclusiva confianza y uno de ellos, además, declarado candidato a alcalde. Por lo señalado, rechaza la propuesta. El concejal, Sr. Oviedo, aprueba la propuesta, lo mismo que el concejal, Sr. Iturra. Ante el resultado obtenido, el Presidente llama a una segunda votación, en la cual se repite exactamente el mismo resultado. Ante el resultado, el Presidente señala que se llamará a una sesión extraordinaria. Agrega que los funcionarios municipales también eligen a sus representantes y el Alcalde propone a sus personas de confianza. El concejal, Sr. Sepúlveda, manifiesta que, de acuerdo a la ley, cuando se requiere acuerdo del concejo, aunque sean materias de iniciativa del Alcalde, es una especie de colegislación al respecto y tienen que ser de confianza del concejo.

### **Incidentes:**

El Presidente, cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal inicia su intervención refiriéndose al APR de Santa Adelaida, indica que ha estado siempre atento, acompañando y asesorando el pos de lograr su concreción. Señala que ha sostenido varias reuniones junto al consejero regional y al diputado Felipe Camaño, con el Gobernador Regional, de modo de colaborar en el proceso, en base a lo cual el GORE ha financiado el diseño. La empresa trabaja en conjunto con el municipio y en los próximos días deberá tener un informe con el diseño del proyecto. Destaca también la colaboración del APR de Portezuelo, que ha informado un caudal actualizado de veinticinco coma siete litros por segundo, lo que permite la extensión de la red del sistema hasta el comité de Santa Adelaida. Indica que en los próximos días se realizará la visita de la encargada del PNUD, entidad que financia estos diseños. En segundo lugar, el Edil saluda a todos los vecinos, con ocasión de la celebración del aniversario de la comuna, tanto a los residentes como a aquellos que se encuentran distribuidos en otros lugares del país, asimismo desea el mayor de los éxitos en las actividades de celebración. Luego agradece al Comité de APR de Portezuelo y a su directiva, por la invitación a la celebración del trigésimo aniversario de dicha institución, deseándoles el mayor de los éxitos en su gestión y comprometiendo su apoyo, como concejal, en las iniciativas que impulsen en pos de mejorar cada día más el servicio. Sugiere ver posibles articulaciones desde el municipio,



para proyectos futuros, como un segundo estanque u otros. Seguidamente saluda y agradece la invitación a la celebración de la ceremonia de acción de gracias por parte de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile. Agradece la invitación y el tener siempre presente a las autoridades en sus oraciones. Luego en relación al caso cuentas corrientes, plantea que el Presidente quedó de evaluar alguna fecha para una sesión extraordinaria, donde el Asesor Jurídico o el Director de Control Interno Municipal, subrogante, pudieran informar y explicar con detalle el contenido y los alcances del informe de Contraloría. Consulta cuál sería la posible fecha. Prosigue el edil en su intervención, agradeciendo la invitación del presidente de la junta de vecinos de Buenos Aires, Sr. Andrés Sepúlveda, con motivo de la entrega e inauguración de la sede comunitaria. Finalmente solicita copia de la carta enviada por el Sr. Guillermo Llanos, usuario del Cesfam y posteriormente de la respuesta que se le dé. El Presidente señala que se está a la espera de que se haga presente Contraloría y ver el sumario que determine, para luego citar a una sesión extraordinaria. El Director de Control Interno, subrogante, señala que a la fecha no ha habido contacto desde Contraloría respecto de una posible fecha de su visita, así como tampoco dicha institución ha realizado la habilitación en la plataforma de seguimiento. Explica que la semana anterior se envió un oficio al respecto, reiterando la petición de la habilitación y solicitando una prórroga para hacer llegar la información que se requiere. El concejal le consulta si estima necesario una sesión extraordinaria, para informar de las gestiones y el estado del proceso o como señala el Presidente, esperar la visita de contraloría y ver las acciones que determine. El Director le señala que esa no es decisión que le corresponda a él, en cuanto Director de Control Interno. Agrega que el informe final es claro en cuanto a las observaciones, los puntos identificados como débiles y las acciones que recomienda, por lo que estima que sería prudente esperar un tiempo, para tener información nueva y luego concretar la sesión extraordinaria. Ante la respuesta del Director, el concejal solicita un informe más ejecutivo, para tener mayor claridad del informe entregado y analizarlo mejor, a la espera de nuevas informaciones desde Contraloría.

El Presidente, cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. En primer término, la concejala envía un saludo y felicitaciones a todos los vecinos del sector de Buenos Aires, que recientemente recibieron e inauguraron su nueva sede vecinal, hace especial reconocimiento al vecino Don Cornelio Villagrán y a su familia, por su generosa donación del terreno para posibilitar la concreción de la anhelada sede. Extiende sus agradecimientos al Gobierno Regional y a la Subdere, para bajar los recursos necesarios. Seguidamente, hace ver que hace un año se presentó ante el concejo municipal la directiva de los Asistentes de la Educación, ocasión en que expusieron una serie de inquietudes, las que se dejaron pendientes de respuesta, pues debían ser analizadas por el Asesor Jurídico, para así entregar algunas respuestas o soluciones. Por lo señalado consulta si existe alguna información nueva que se pueda entregar a los asistentes, agregando que el tema se trató en más de una oportunidad en la comisión de educación. En otro ámbito, señala que el once de septiembre pasado se les dio a conocer los lotes de la Villa La Viñita y habiendo transcurrido ya dos meses, los vecinos están inquietos por saber cuándo podrán estar listas las escrituras respectivas, pues necesitan postular a subsidios y otros beneficios del estado. Finalmente solicita conocer el proyecto y a qué área se postuló el FRIL de emergencia por ciento veinte millones de pesos, que entregó el Gobierno Regional, para la prevención de incendios forestales.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El edil solicita primeramente, al Sr. Presidente, que tenga a bien considerar una asignación especial al Hogar de Ancianos San Miguel, toda vez que requieren construir un nuevo recinto de baño, pero, pese a tener recursos, no les alcanzan para terminar dicha construcción. Luego agradece al Comité de APR de Portezuelo, a su directiva y socios, por la invitación a la celebración de su trigésimo aniversario, a la vez que los felicita por los logros alcanzados. Destaca el que se recordara a las personas que han pasado por el comité y por su directiva y los aportes que dejaron. Felicita luego a los vecinos del sector de Buenos Aires, con ocasión del aniversario de su club de adulto mayor, actividad a la que, los señores concejales, fueron invitados, agradeciendo también dicha invitación. Seguidamente el concejal solicita al Presidente que, con motivo de las celebraciones aniversarias, tenga a bien disponer la rebaja en el valor de los permisos para los expositores, colocando como ejemplo el caso de quienes expenden bebidas alcohólicas, que deben cancelar una UTM, valor por sobre el promedio regional, agregando que quienes venden estos productos enfrentan una suerte de competencia desleal de otros stands que venden alimentos y pagan permisos como tal, en circunstancias que también venden bebidas alcohólicas tales como borgoña u otros. Luego el edil saluda y felicita a todos los vecinos de la comuna, con ocasión de la celebración de un nuevo aniversario de Portezuelo, destacando el acto con los escolares de la comuna. Envía sus mejores deseos para el futuro comunal.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El concejal comienza su intervención con una reflexión respecto del nuevo aniversario de la comuna, para lo cual da lectura a una declaración al respecto. En el escrito se refiere a diversos tópicos, entre ellos la fecha de fundación de la comuna, luego detalla aspectos de la consolidación económica del territorio en base al latifundio y su abolición con la implementación de la reforma agraria, bajo los gobiernos progresistas, especialmente el del Presidente Eduardo Frei Montalva. Seguidamente se refiere al proceso de quiebre institucional y sus consecuencias, para luego abordar las obras de desarrollo y progreso, una vez recuperada la democracia, bajo las administraciones de los ex alcaldes Gastón Faúndez (R.I.P.), Luis Medina y la suya, detallando diversas obras emblemáticas, realizadas en ese periodo, así como las desarrolladas en la actual administración. Plantea luego que existen tareas y desafíos aún pendientes, algunas de las cuales detalla, que deberán ser abordadas por la próxima administración. Luego hace un llamado a la unidad de los vecinos de la comuna y de los actores políticos, destacando la importancia de respetar y cultivar



los valores democráticos. Finalmente hace un especial reconocimiento al sacerdote católico Padre Ricardo Sammon O. (R.I.P.), primer hijo ilustre de la comuna, rescatando su gran labor educacional. Concluye reiterando su saludo a toda la comunidad portezolana.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El edil inicia su intervención saludando al Comité de APR de Portezuelo, con motivo de su trigésimo aniversario, a la vez que agradece la invitación cursada para participar de la celebración. Al respecto expresa sus sinceros deseos que la organización siga avanzando en esa senda de progreso y crecimiento. Luego agradece la invitación del presidente de la junta de vecinos de Buenos Aires, para participar de la actividad de inauguración de su nueva sede, destacando la importancia de la obra y agradeciendo al vecino Don Cornelio Villagrán, por la donación de media hectárea de terreno, lo que permitió concretar el proyecto. Expresa sus deseos de progreso para la localidad, destacando además que sus raíces se encuentran precisamente en ese sector. Agradece también la invitación al almuerzo de cierre de año del Club de Adulto Mayor Fraternidad de Buenos Aires y a su presidenta, así como a la Encargada del Adulto Mayor del municipio, quien apoyó y coordinó para el éxito de la actividad. El concejal extiende sus saludos a todos los socios del club. Luego solicita un informe sobre la segunda etapa de la medialuna del Club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola, proyecto que, señala el edil, debería estar trabajándose, pero no se tiene información al respecto. Expresa que algunos vecinos del sector le han manifestado su preocupación al respecto. Seguidamente señala que se enteró que el loteo de la sede comunitaria y del jardín infantil Pulgarcito, en la Población Guillermo Fuenzalida, que se suponía estaba listo, aún no se ha concretado, por lo que solicita antecedentes al respecto.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El edil, en primer lugar, manifiesta su agradecimiento al presidente del Comité de APR de Portezuelo, por la invitación a participar de la celebración del aniversario de la institución, indicando que se comunicó para expresar sus excusas, ya que le fue imposible asistir. Envía sus felicitaciones a toda la directiva. Agradece luego a la presidenta de la agrupación del adulto mayor del sector de Buenos Aires, por la invitación a participar de la actividad de cierre de año, realizada previo a la presente sesión. Luego expresa sus felicitaciones al presidente de la junta de vecinos del sector de Buenos Aires, por la reciente inauguración de la sede comunitaria del sector, deseándoles el mayor de los éxitos futuros.

#### **Cuenta de Comisiones:**

El concejal, Sr. Ibáñez, consulta cuándo se reunirá la comisión de presupuesto a lo que el concejal, Sr. Sepúlveda, le responde que en el transcurso de la presente semana. El Presidente señala que los presidentes de comisiones deben hacer las citaciones, destacando la importancia que se den a conocer las fechas y qué directivos se requiere estén presentes, lo mismo plantea para el caso de la comisión de salud.

El Presidente da por cerrada la sesión a las 16:35 hrs.